

## PLAN DE PRÁCTICA PRACTICA DE SERVICIO

El alumno, **PREVIO** al inicio de su Práctica de Servicio, deberá presentar un Plan de Práctica EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO por el Profesor responsable del curso vía mail. [lbrescia@uc.cl](mailto:lbrescia@uc.cl) y [isirarrazaval@gmail.com](mailto:isirarrazaval@gmail.com)

Este mail que aprueba el plan debe adjuntarse a informe final según pauta.

**IMPORTANTE: No se puede iniciar la práctica sin la aprobación previa de dicho plan**

El Plan de Práctica deberá contener:

1. **Nombre de la Institución** que acoge al alumno en Práctica, breve descripción de la institución con los objetivos que tiene y los procedimientos que emplea para alcanzarlos, adjuntando carta de la institución, o correo electrónico, firmada por el tutor, donde acepta al alumno en práctica.

2. **Nombre de la persona que hará de tutor**, que certificará las horas (160) trabajadas y evaluará el trabajo.

3. **Descripción de la labor concreta que se realizará:**

a) el problema que la institución plantea

b) las labores que se realizarán para responder al encargo presentado, incluyendo un cronograma tentativo (carta Gantt) de dichas labores. Este cronograma no compromete al alumno frente a variables externas propias del desarrollo de la labor. Estas variables, que alteren el cronograma tentativo inicial, deberán ser consignadas en el Informe Final.

c) el resultado final que tanto la institución como el alumno esperan de la labor a realizar

4. **Breve explicación sobre cómo se realizará dicha labor.**

a) Trabajo en oficina

b) Trabajo en terreno.

c) Participación del o de los destinatarios en el trabajo que se realizará

**IMPORTANTE: lo solicitado en las letras b) y c) precedentes son requisitos indispensables de esta Práctica**

d) otras modalidades si las hubiere

Una vez enviado el correo, el profesor encargado contestará vía email. (la carta solicitada en el punto 1 se adjuntará en PDF o mediante correo electrónico enviado por el tutor):

a) confirmará la viabilidad del plan presentado, o bien

b) realizará observaciones a dicho plan, las cuales deberán ser respondidas por el alumno, o bien

c) rechazará el plan propuesto por no cumplir con los objetivos del curso.

**El Plan de Práctica aprobado deberá ser incorporado al inicio del Informe Final.**

**No se aceptarán Informes Finales que no presente el Plan aprobado**

### ELECCION DE LA INSTITUCION

Alternativa 1:

Una institución/comunidad que requiera el trabajo de alguien capacitado en arquitectura para un fin específico y urgente y que no disponga de los medios para pagarlo

Alternativa 2:

Una institución establecida que se dedica a temas de superación de la pobreza (tanto en el sector público como privado)

IMPORTANTE: Será responsabilidad del alumno el cumplimiento de alguna de las dos características descritas. Si ello no se cumple, el Plan de Práctica será rechazado.

Frente a dudas que se tenga al respecto, **previo a la entrega de este Plan**, tanto el profesor encargado de la práctica como el ayudante estarán disponibles para resolverlas.

*Hay varias instituciones que han tenido experiencias destacadas, cuyo listado se encuentra en la página web del curso.*

Enviar a: [lbrescia@uc.cl](mailto:lbrescia@uc.cl) e [isirarrazaval@gmail.com](mailto:isirarrazaval@gmail.com)